

## CÁTEDRA CENTROAMÉRICA 2026 Convocatoria

El Colegio de México convoca a académicas y académicos a concursar por la titularidad de la Cátedra Centroamérica para el período agosto 2026 a julio 2027.

Las personas interesadas deberán contar con formación universitaria en el campo de las ciencias sociales, demostrar una trayectoria académica sustantiva en investigación y ser originarias de un país centroamericano. Asimismo, deberán acreditar una situación de riesgo o vulnerabilidad personal y laboral derivada de razones políticas.

El Colegio de México contratará a la persona titular de la Cátedra por un periodo de un año en la categoría de profesor/a investigador/a asociado/a. Se ofrece un sueldo mensual bruto de 46 mil pesos mexicanos por un año, seguro de gastos médicos, boletos aéreos ida y regreso, y apoyo de gastos de instalación.

Entre sus funciones principales estarán:

1. Desarrollar una investigación original o concluir productos académicos derivados de investigaciones en curso.
2. Colaborar en la planeación y ejecución de actividades académicas orientadas al análisis de la situación contemporánea de Centroamérica.
3. Participar activamente en las actividades académicas, logísticas y editoriales vinculadas con la Cátedra y al Seminario Centroamérica al debate.
4. Los lineamientos de la Cátedra Centroamérica pueden consultarse en: [bit.ly/3zLlsnx](https://bit.ly/3zLlsnx)

### Requisitos

Las personas candidatas deberán presentar la siguiente documentación:

1. Copia del título de maestría o doctorado en ciencias sociales.
2. Currículum vitae actualizado que permita conocer su trayectoria académica y profesional.
3. Experiencia comprobable de investigación y docencia en ciencias sociales en una universidad o centro de investigación centroamericano durante al menos diez años.
4. Carta de exposición de motivos en la que se expliquen los intereses de investigación y se describa la situación de vulnerabilidad o riesgo laboral derivada de razones políticas.
5. Cuando sea posible, documentación que respalde la situación laboral o el estatus migratorio de la persona solicitante.

6. Una muestra de producción académica representativa de su trabajo, consistente en un artículo publicado o un capítulo de libro (en formato PDF).
7. Propuesta de investigación a desarrollar durante la estancia en El Colegio de México.

La propuesta de investigación deberá tener una extensión máxima de cuatro cuartillas e incluir: el problema y la pregunta de investigación, los objetivos, el enfoque teórico, la estrategia metodológica y los productos académicos previstos al finalizar la estancia. Asimismo, deberá incluir un cronograma de trabajo para el periodo de la estancia. Se valorará especialmente la claridad del diseño de investigación y la viabilidad de concluir los productos en el plazo de un año.

- Las solicitudes y documentos probatorios deberán enviarse al correo electrónico: [catedracentroamerica@colmex.mx](mailto:catedracentroamerica@colmex.mx)
- La fecha límite de recepción de postulaciones será el jueves 30 de abril a las 23:00 horas.
- Las tres personas finalistas serán entrevistadas por El Consejo Académico de la Cátedra durante el mes de mayo.
- El Consejo Académico de la Cátedra evaluará las solicitudes y dará a conocer el resultado el lunes 29 de mayo de 2026.
- La decisión del Consejo Académico será definitiva e inapelable.
- La persona seleccionada deberá iniciar sus labores presenciales en las instalaciones de El Colegio de México el lunes 3 de agosto de 2026. Previamente se le acompañará en la gestión de los trámites migratorios correspondientes.

Al iniciar sus labores, la persona seleccionada asumirá el compromiso de dedicación de tiempo completo como profesor/a investigador/a asociado/a adscrito/a a la Cátedra Centroamérica.